

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio Murrieta

21 de enero de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- Muy buenas tardes, diputadas y diputados. Nos hemos reunido a efecto de realizar nuestra segunda reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

En ausencia del diputado Secretario, pido al diputado Vicepresidente si es tan amable de pasar lista de asistencia.

EL C. VICEPRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.- Con mucho gusto, diputado Presidente. En ausencia del Secretario daremos el pase de lista de los integrantes de esta Comisión.

Diputado Fernando Rodríguez Doval. Presente.

Diputado Emiliano Aguilar Esquivel. No se encuentra.

Diputado Horacio Martínez Meza. Presente.

Diputado Erasto Ensástiga Santiago. Presente.

Diputada Mariana Gómez del Campo. Presente.

Diputada Alejandra Barrales Magdaleno. Presente.

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez. Presente.

El de la voz. Presente.

Diputado, tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Vicepresidente. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión se ha distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Solicito al diputado Vicepresidente proceda a dar lectura del mismo.

EL C. VICEPRESIDENTE.- Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día de la segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. 21 de enero del 2010.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

4.- Presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para la Reforma Política.

5.- Presentación de la propuesta del Foro Institucional y Mesas de Trabajo denominado: *Retos y Perspectivas para la Reforma Política del Distrito Federal*.

6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Solicito al Vicepresidente pida en forma económica si es de aprobarse el orden del día de esta segunda reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

EL C. VICEPRESIDENTE.- Por instrucciones del diputado Presidente pido en forma económica si es de aprobarse el orden del día de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobada, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pido al Vicepresidente que pregunte a los diputados asistentes si es de aprobarse y dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Especial.

EL C. VICEPRESIDENTE.- Por instrucciones del Presidente, pido en forma económica si es de aprobarse y dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobada, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

Tiene el uso de la palabra el diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Vicepresidente.

Esta Comisión ya se ha constituido también con una Secretaría Técnica, que es la que va a estar llevando seguimiento a los asuntos y con las facultades que le confiere el propio Reglamento Interior de las Comisiones. Me permito presentar al licenciado Miguel Angel Carreón Sánchez, quien será el Secretario Técnico de esta Comisión. Él es una persona que a pesar de su juventud ya ha tenido importantes responsabilidades en el servicio público, estará trabajando aquí con nosotros, así que estará también en contacto permanente con todos los diputados para que ya sepan que él estará directamente trabajando con nosotros. Gracias.

EL C. VICEPRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación de la propuesta del Foro Institucional y Mesas de Trabajo Retos y Perspectivas para la Reforma Política del Distrito Federal¹. Tiene el uso de la palabra el diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Vicepresidente.

Como habíamos planteado en el plan de trabajo que se sometió a consideración de esta Comisión y que se aprobó en la sesión anterior, queremos llevar a cabo foros institucionales sobre este tema de Reforma Política del Distrito Federal que nos permitan contar con más elementos técnicos para poder desde la Asamblea Legislativa hacer una propuesta

consensuada de reforma política y por supuesto una reforma que atienda a las problemáticas que hemos estado enfrentando.

Con este objetivo hemos puesto a consideración de todos ustedes una propuesta de foros institucionales que realizaría la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de esta Comisión Especial para llevar a cabo durante el mes de febrero, con la idea de que ya con los elementos que obtengamos en ese mes entremos ya al mes de marzo y al siguiente periodo ordinario de sesiones ya con mayor luz, si me permite la expresión, y podamos por lo tanto idear una mejor propuesta.

Los posibles temas y las fechas tentativas de estos foros que además ustedes tienen esta propuesta en su folder, son los siguientes:

Lunes 8 de febrero del año 2010, la mesa de trabajo sería sobre *Las Consideraciones Jurídicas para la Reforma Política del Distrito Federal*, y ahí tratariamos algunos de los temas que están enlistados en esta mesa, que ustedes lo pueden ver ahí en la propuesta que se les ha anexado.

El miércoles 10 de febrero, la mesa de trabajo sería sobre *Un Nuevo Esquema para los Órganos Político Administrativos, las Delegaciones*.

El lunes 15 de febrero, el tema sería *La Gestión Metropolitana*.

El miércoles 17 de febrero el tema sería *La Participación Ciudadana* y también ahí se incluiría el tema de *Una Eventual Reforma Electoral*.

Como ustedes pueden ver, son temas muy amplios que se irán enriqueciendo. Por supuesto no estamos cerrados a que sean únicamente esos temas, sino que aquí cualquier propuesta, cualquier sugerencia de todos ustedes es bienvenida a fin de que podamos tener los mejores foros.

La idea es que en estos foros estén participando académicos, especialistas en el tema, ex delegados, gente que ya se ha enfrentado a la problemática de la actual normatividad y del actual estatus jurídico del Distrito Federal y que por lo tanto podamos tener, como les decía yo en mi anterior intervención, pues mayores elementos para poder hacer una muy buena propuesta por parte de la Asamblea Legislativa.

Entonces no sé cómo vean esta propuesta, y si tienen alguna opinión al respecto.

Le pediría al diputado Vicepresidente que preguntara a los diputados asistentes si desean hacer uso de la palabra en relación a este tema de esta propuesta de foros institucionales para llevar a cabo durante el mes de febrero.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente pregunto a los diputados asistentes si desean hacer uso de la palabra en relación al tema en comento.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Primero quisiera comentar al Presidente de la Comisión que me parece que la propuesta cubre perfectamente bien todas las expectativas que tenemos entorno al tema; me parece que están considerados la mayoría de los temas que nos preocupan a todos.

Sin embargo quisiera yo proponer por qué no empezar con un panel en donde pudieran participar legisladores federales que han estado trabajando en estos últimos 3 años como para poder, si no encuadrar, porque evidentemente que tendríamos que sacar desde esta Asamblea una propuesta que a todos los 66 diputados nos parezca, pero como también para no duplicar una serie de esfuerzos y de estudios que se han hecho, yo quisiera proponer que abrir con este panel en donde pudieran participar las Presidentas que en este caso son mujeres de las Comisiones del Distrito Federal, o en dado caso la Presidenta del Senado que tiene 3 años trabajando en este tema y el que hubiera, no recuerdo si es diputado o diputada, participado como Presidenta de la Mesa del Distrito Federal de la Legislatura pasada en la Cámara de Diputados, porque yo siento que eso nos podría también servir como un cimiento o la base para poder arrancar en la discusión y a lo mejor muy puntual ya de todas las preocupaciones que en específico tenemos los legisladores locales.

A parte de estas dos figuras, por decir así, poder también invitar a especialistas incluso por ahí está el magistrado, que fue magistrado, que a través de los medios ha estado hablando de cuál es su visión en relación a la reforma política del Distrito Federal, es decir, un panel de 3, 4 ó 5 especialistas y

legisladores y legisladoras, que nos pudieran como digo servir de punto de partida. Entonces a mí me gustaría abrir con eso, nos serviría como diagnóstico, nos serviría como encuadre, como enfoque y creo que sería enriquecedor.

Gracias.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Diputado Presidente, me gustaría que tuviéramos la oportunidad todos, estoy seguro que así va a ser de conocer las diferentes propuestas de panelistas, donde pudiéramos también participar proponiendo nosotros, que sea plural, porque también dentro de los académicos, de los estudiosos de este tema, pues también hay ideologías y hay también inclinaciones, y este foro se va a enriquecer, creo que está muy claro por todos, si hay una pluralidad también en este sentido.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZALEZ.- Gracias, diputado Presidente.

En esencia sería en el mismo sentido que los dos diputados que me antecedieron con el objeto de que pudiéramos establecer la ruta a través de la cual va a transitar precisamente esta reforma, que ojalá lleguemos a buen término, en donde tendríamos que involucrar de manera obligada a diputados federales y a los senadores.

Para efecto de que pudiéramos establecer una misma congruencia desde estas iniciales mesas para efecto de llegar al momento en el cual se transite hacia la Cámara de Diputados, ellos ya sepan y además estén involucrados de la dinámica en la cual nosotros ya estemos pretendiendo llevar esta Comisión.

Para efecto de que no aletarguemos más los procesos, porque desafortunadamente si hacemos una discusión local, el problema estriba en que al momento en el cual se llegue al ámbito federal traen otra visión. Y posteriormente al llegar al Senado, pues también ahí metemos otro tipo de perspectivas y de visiones.

Si pudiéramos partir desde estas mesas originales sin involucrar a estos ámbitos que además va a ser obligado en la ruta que se establezca el involucrarlos, pero que además partan desde este inicio o partan desde este

origen para efectos de que pudiéramos llegar a una propuesta consensuada, creo que desde sus orígenes para que pudiéramos obviar tiempos.

El objetivo sería que pudiera salir esta iniciativa, sería lo deseable en este periodo que viene o en este año cuando menos, porque desafortunadamente o afortunadamente los procesos políticos que van a correr también en este año y en el que se avecina, pues van a después enturbiar los ánimos y voluntades de cada una de las fracciones, y creo que hay la posibilidad en este momento, así es que pudiéramos darle no celeridad, sino que pudiéramos obviar tiempos, no con el hecho de que por las prisas nos salgan o no, sino que pudiéramos trabajar conjuntamente con nuestras instancias.

Sería mi apreciación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Martínez.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.- Gracias. Quizás esto que está planteando el diputado Carbajal pudiera un tanto salvarse y retomando lo que comenta la diputada Alicia Téllez, poder tener una reunión, propiamente esta Comisión con la Presidenta de la Comisión tanto del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados como la de Senadores para poder tener un primer acercamiento con aquella iniciativa de ley que se aprobó en la II Legislatura y que fue por consenso.

Que nos pudiera permitir y aquí aprovechando que están las dos coordinadoras de dos grupos parlamentarios, ir salvando aquellos temas que quizás ya están sumamente consensuados desde la II Legislatura y que pudiéramos, en esa situación de poderle dar celeridad para generar las condiciones de presentar esta iniciativa y que vaya amarrada desde la Asamblea, pero de igual manera en que exista un compromiso tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores, que aquellos temas que quizás no se abordaron en esa II Legislatura o que ya hay temas que es de interés, se pudiera estar abordando de manera particular, porque eso nos va a permitir ahorrar quizás discusiones.

Que más bien también nos pudiéramos dar a la tarea de convocar, y obviamente eso tiene que ser por parte de la Comisión de Gobierno, a una reunión con las dirigencias de los partidos, porque si hay visiones distintas de

las dirigencias de los partidos a las fracciones parlamentarias, pues va a estar también algo complicado.

También solicitar de ver la manera en cómo se va a instrumentar la construcción del documento. De ahí la importancia de que ojalá se pudiera valorar retomar la iniciativa de la II Legislatura que se quedó en el Senado de la República.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? No.

Bien, coincido en todo lo que se ha comentado, yo creo que es indispensable que tengamos este intercambio con los legisladores federales. De hecho se había pensado que en estas mesas de trabajo que formarían parte de este foro que se les está poniendo a consideración, participaran ya directamente diputados federales, legisladores, senadores también, por supuesto, de todos los partidos.

Así que yo lo que les propondría, si ustedes no tienen inconveniente, es que los incluyamos en esas mesas de trabajo y que además esta Comisión pida una reunión con las Presidencias de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, tal y como proponía el diputado Martínez; y por otro lado, también justamente para salvaguardar lo que comentaba el diputado Ensástiga.

Yo propondría que ustedes mismos nos hicieran llegar propuestas de ponentes, de panelistas en estas mesas de trabajo, de los que ustedes consideren que tendrían algo qué decir en los diferentes temas que aquí se han puesto, y por supuesto incluirlos a todos ellos.

La idea de esta Comisión Especial, por supuesto, es que hagamos una reforma política de consenso, tiene que ser necesariamente una propuesta de consenso para que además tenga éxito después en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

Así que si quieren podemos tomar estos acuerdos de incluir a los diputados federales y senadores en estas mesas de trabajo, que ustedes nos hagan enviar a esta Comisión Especial las propuestas de panelistas, y por otro lado solicitar una reunión con las Comisiones del Distrito Federal en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores. No sé si estén de acuerdo.

Le pediría entonces al diputado Vicepresidente que sometiera a consideración esta propuesta que se ha hecho.

EL C. VICEPRESIDENTE.- Por instrucciones del diputado Presidente, sometemos a votación la propuesta en comento para efecto de que quienes estén a favor pudieran manifestarlo levantando la mano.

Todos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Vicepresidente.

El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. No sé si algún diputado o diputada desee hacer uso de la palabra en asuntos generales.

Nada más recordar en la anterior sesión de esta Comisión se llegó también al acuerdo de que los diferentes grupos parlamentarios haría llegar al seno de esta Comisión sus propuestas ya específicas en el tema de reforma política del Distrito Federal a fin de que vayamos teniendo ya los elementos para hacer el comparativo, ver justamente en qué temas hay más coincidencias, qué temas valdría la pena quizás comparar, equiparar, dialogar, debate.

Entonces, nada más reiterar ese llamado, hasta ahora únicamente dos partidos, dos grupos parlamentarios han hecho llegar sus propuestas, así que les pediría a los partidos que no lo han hecho que por favor nos hagan llegar a esta Presidencia sus propuestas para ir incorporándolas a los trabajos de esta Comisión.

EL C. VICEPRESIDENTE.- Diputado, le informamos que se han agotado los asuntos en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Vicepresidente.

Se levanta la sesión.

Buenas tardes.